III. Año — Jueves 14 de Setiembre de 1882. — Núm. 708.

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada un mes . . . . . 1'75 pts.
En el resto de la península, trimestre. . . . . 6 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre.. 17'50 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA,
Oficinas é Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea en la 4.ª plana-25 céntimos la línea en la 3.ª plana, 1 peseta la línea dn la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LA ACEQUIA DE TARRAMONTA.

Dias pasados reuniéronse en junta general bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores don José Sanchez Zurita, don Antonio Maria Ramirez, don Mariano Alanís en representacion de don Antonio Estéfani, don José Perez Robles, representando á don José Gonzalez de la Cámara y á don José Jimenez de la Serna, don Fernando Medina Fantoni, don Francisco J. Sanchez, don José Chica Gonzalez con poderes de don Antonio Bejerano, don José Izquierdo Lastres, don Manuel del Paso, don Nicolás Alabarce en representacion de doña Josefina Perez de Herrasti, y don Francisco Martin Montoro, agricultores interesados en las aguas de dicha acequia, con el objeto de discutir la aprobacion de las cuentas que ha presentado la anterior Comisaria y entregarse en los documentos relativos á la mencionada contabilidad.

La Junta notó falta de algunos justificantes en las cuentas, y acordó que estas volviesen á los señores don Joaquin Lisbona y don José Sanchez Zurita para que las examinen de nuevo é ilustren con su dictámen á la Junta General.

El Sr. Perez Robles dió lectura á la proposicion siguiente:

«El que suscribe, en la representacion que ostenta, ruega á los partícipes de la acequia de Tarramonta se sirvan aprobar la siguiente *proposicion*. Los tres Comisarios de la acequia de Tarramonta gestionarán la pronta y satisfactoria ultimacion del expediente incoado en Agosto de 1876, ante el Gobierno Civil de la provincia, á fin de que las aguas de la acequia Real se distribuyan exactamente en las acequias de la Ciudad, Derabuleya ó Arabuleila, Gorda y Tarramonta, con arreglo al derecho de cada una de ellas. Si se ofreciese algun obstáculo ó dilacion, por el largo tiempo trascurrido, promoverán y proseguirán, hasta terminar con toda la posible rapidéz, nuevo expediente, en ignal sentido.—De la misma manera, los Sres. Comisarios llevarán á cumplido efecto los acuerdos de las Juntas anteriores, y en cuanto en los mismos no consten quedan autorizados, por la presente, para que procedan por las vias judiciales, y adopten las medidas mas enérgicas, cualesquiera que sean, contra los abusos que se vienen cometiendo por los terratenientos del pago de Darabuléila ó Arabuléila que riegan, con las aguas de la acequia de Tarramonta, ora distrayéndolas con perjuicio de la Comunidad, ora impidiendo con amenazas y coacciones el cuidado y vigilancia de la acequia y el paso por la misma los que á participan de sus aguas.—Los mismos señores Comisarios deberán dar cuenta á la Comunidad de regantes del estado de los asuntos relacionados, al menos cada mes, para acordar lo que corresponda, á cuyo efecto seconvocará á junta con la debida anticipacion.—Granada 28 de Agosto 1882.»

Apoyada la proposicion por el Sr. Perez Robles, hubo de acordarse «que la Comisaria actual se encargue de ejecutar los actos á que se refiere la proposicion leida, y que se acepta en todas sus partes; pero entendiéndose que no contrae responsabilidad alguna, por virtud de los actos de la Comisaria anterior, hasta que liquidadas las cuentas, se aprueben en Junta general.»

Don Antonio Maria Ramirez se quejó de de que algunos labradores de los predios que radican en el Pago de Tarramonta y término de esta ciudad, han prohibido á los acequieros y celadores el paso por dicha acequia, lo cual constituye un abuso que debe corregirse. Así se acordó.

LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO.

SESION DE AYER.

PRESIDENCIA DEL SR. ZAYAS.

Constituido el cabildo, segun nos dicen, con nada menos que *diez y ocho* concejales, que (*entre parentesis*) nos han parecido muchos, se leyó el acta del anterior y fué aprobada.

Procedióse en seguida al nombramiento de la junta del Censo electoral, que resultó organizada en la siguiente forma: *Distrito del Salvador y del Campillo:* D. Francisco Javier Torres Lopez, D. José Garcia Valenzuela, D. Gumersindo Sanchez Gallardo y D. Felipe Gallegos. *Sagrario y Santafé:* Don Miguel Monllor, D. José Lopez Salvatierra, D. Emilio Gomez Ruiz y D. José Sanmartin Herrero.

Dióse despues cuenta de una Real órden arrendando por tres años á D. Ramon Gomez los derechos de consumos en 56.700 pesetas y lo que corresponda al municipio por su arbitrio, en proporcion con el tanto por ciento. Se acordó quedar enterados.

En vista del estado remitido por la administracion de Propiedades de la provincia, referente á los presupuestos de arbitrios sobre especies, en el que se determina lo que este municipio puede recargar á los artículos tarifados de comer, beber y arder, elevándose la suma á la cifra de 449.539 pesetas, documento en el cual ha de constar la conformidad del municipio; se acordó pasase á informe de la Comision de Hacienda.

Así mismo, se acordó: que el arrendatario de consumos recaude los arbitrios de tarifa especial é ingrese el producto en las arcas municipales; que se consulte al gobierno si para los efectos del contrato de arrendamiento de consumos subsiste el artículo 24 de la ley respectiva, y que se paguen los honorarios devengados por los letrados en los litigios que se siguieron sobre abusos perpetrados en la acequia de Aynadamar.

Se presentaron los estatutos de la asociacion *El Fomento de las artes*.

Se levantó la sesion.

EN LA ALHAMBRA.

Cartas á un amigo.

CARTA II:

27 de Agosto.

Mi querido M.... No te rias de mi, leas lo que leas; y si te burlas ó me tachas de soñador y visionario, cuando vengas á Granada, yo te impondré la pena del Talion: te llevaré al alcázar de los reyes musulmanes, y cuando estés allí hora tras hora contemplando aquellos maravillosos salones envueltos en misteriosa penumbra; cuando tu imaginacion cree fantasmas y sombras que te interroguen con extraños ademanes, que te confundan con sus miradas de fuego, yo te diré: tú, como yo, eres un visionario, un soñador, un loco.

Penetramos en el palacio de los soberanos nazaritas y te lo confieso, un extremecimiento nervioso agitó todo mi sér; y como si la atmósfera que allí respirábamos estuviera muy cargada de oxígeno, sentíme con mayor vida intelectual física. Las ideas acudian en tropel á mi imaginacion y hasta mi propio organismo sentíase impulsado bruscamente hácia lo desconocido y lo misterioso; quizá estos fenómenos fueron la causa determinante de las extrañas visiones que despues se forjara mi fantasía.

Más de una hora estuvimos recorriendo R... y yo las diferentes habitaciones del palacio. Nuestros pasos sesonaban en los pavimentos como si hubiéramos sido estátuas de piedra. La luna, penetrando por los calados ajimeces, proyectaba mil sombras extrañas de fatídico aspecto. Densa oscuridad envolvia la mayor parte de los salones en que un dia estuvieran acumulados todos los primores de la ornamentacion y del lujo. Un silencio, comparable solo al de los cementerios, contribuia aún más á sostener el estado de alucinacion de que era presa mi mente desde que en el palacio penetramos.

R... me seguia silencioso; á veces deteníase en el ángulo de un salon ó de una galería; negra sombra le ocultaba á mi vista, y el verme solo en el grandioso sepulcro, en donde yacen las glorias y la civilizacion de la raza árabe, convulsivo temblor se apoderaba de mi; desaparecia el alcázar á mi vista y el miedo,—entiendes bien,—el miedo me hacia cerrar los ojos y detener mis pasos.—Una de estas alucinaciones me acometió próximo al mirab que hay cerca del patio de la mezquita. R... se habia internado en las habitaciones que debieron ser en otro tiempo entrada al régio recinto, y yo quedéme allí á solas con mis fantasmas y mis pensamientos.—Era más de media noche; el Albaicin, que desde la ventana de la habitacion en que está el mirab veia iluminado por la luna, dormia tranquilo; fresca brisa acariciaba los árboles del bosque; el silencio era imponente.—Poco á poco, fuí perdiendo la nocion de la realidad.—Entonces la voz grave y reposada del *muezzin* vibró en mis oidos. El cadencioso rezo del sacerdote árabe era repetido por alguien que estaba cerca, muy cerca de mi. Observé y ví que en el mirab oraba una blanca sombra....—No sé cuanto tiempo duró aquel rezo; pero cuando las últimas palabras se extinguieron resonando en las habitaciones del palacio, alzóse la sombra del mirab y volvióse hácia mi. La sangre se detuvo helada en mis venas al oir estas palabras:

—¿Qué esperas?

Mis lábios quisieron pedir perdon; pero la lengua negóse á hablar; el fantasma avanzó; quise retroceder, y hubiera dado con mi cuerpo en el suelo si R...., que era quien me interrogaba, no hubiera estado cerca de mí.—Entonces recobré el conocimiento y continuamos nuestra excursion.

Llegamos por fin al patio de los Leones, término del itinerario acordado préviamente.—Nada más fantástico que el aspecto de aquella bellísima obra de arte, en que los artifices árabes crearon verdaderas maravillas solo con combinaciones geométricas. Estudiando aquel patio, sus elegantísimos templetes y sus salones laterales, surge en la imaginacion, con todos los refinamientos del lujo y del buen gusto el último periodo del arte árabe granadino.—En esto pensaba, sentado con R... en el ajimez central del mirador de Lindaraja. Por un momento me veía libre de alucinaciones y fantasmas; mas sin querer, mis ojos se fijaron en la perspectiva que ante ellos se ofrecia. Tras las arcadas del mirador una luz tranquila y ténue dejaba ver apenas la sala de las Dos Hermanas; más allá el patio y la fuente, con sus leones simbólicos que proyectaban en el suelo extrañas sombras, iluminado por la luna; y cerrando el cuadro, la sala de Abencerrajes envuelta en misteriosas tinieblas.

Así como el abismo atrae, mi alma sentíase atraida por aquellas tinieblas. La razon decia á la fantasía: tras de esas sombras nada hay; y aquella, como la mariposilla que al fin muere en la luz, volaba y volaba en torno de la entrada de aquel salon; vaciló unos instantes y al fin perdióse entre las sombras. ¿Qué pasó entonces? Recuerdos vagos y nada más conservo, que erizan mi cabello cuando á la imaginacion vienen. Ví abierto ante mis ojos el libro de Perez de Hita; leí algunas líneas: relataba la muerte de los treinta y seis caballeros abencerrajes y trascribía un pedazo de un romance morisco que no he podido olvidar y que dice así:

En las torres de la Alhambra
sonaba gran vocería;
y en la ciudad de Granada
grande llanto se hacía;
porque sin razon el rey
hizo degollar un dia
treinta y seis abencerrajes
nobles de grande valía,
á quien Zegríes y Gomeles
acusan de alevosía.

Las figuras de la tradicion tomaron entonces cuerpo y aparecieron ante mí. Ví al rey y al Zegrí su favorito; ví entrar uno á uno aquellos nobles y valientes caballeros, ser bruscamente lanzados en tierra y luego caer sus cabezas en la taza de alabastro del centro de la sala. El rostro del desgraciado rey—que como si no hubieran sido bastantes sus desventuras tambien sintió tambien los celos desgarrar su corazon,-se contrajo de repente; Aben-Hamete, el acusado de adulterio con la sultana, penetró en la sala;—los verdugos avanzaron sobr eél; se resistió con fuerza, pero al fin, la cabeza rodó en la taza, y el cuerpo cayó inerte en el suelo. Treinta y seis cabezas de

.....los hijos y los nietos
de aquella ilustre raza degollada

como dijo Zorrilla,—quedaron sumergidas en sangre. Poco á poco los verdugos abandonaron el salon y los caballeros que acompañaban al rey salieron tambien y Boabdil quedóse solo con sus celos, con sus remordimientos y con aquellos cadáveres de aspecto fatídico. Entonces el desdichado rey, me infundió espanto: sus ojos rebelaban la tempestad de su alma. Arrepentido quizá de su crímen, oyendo los primeros gritos de sedicion de su pueblo que horrorizado pedia venganza contra su crueldad, devorado por los celos, Boabdil, con la vista estraviada, crispadas las manos y la boca balbuciente, parecia la estátua de la desesperacion....-Aun me extremezco al recordar aquel rostro; y cree que cuando pienso en lo que pueden los celos encuentro verdadera la tradicion, aunque á ella, se opongan, sino la historia que ofrece confusion suma en este punto, la especial extructura y el uso á que se destinó la parte del palacio en que el salon de abencerrajes está enclavado.—Cuando ya más tranquilo pude separar mi imaginacion del fantástico cuadro,—¡misterios del alma!—te recordé á tí, querido M.... La historia entera de tus amores, tus celos, tu desesperacion y tus lágrimas surgió de repente y te ví á tí, como antes á Boaddil, loco, delirante, te oí; que otra vez me decias:—«¡Mataria á esa muger para leer en su corazon!» sin acordarte, de que te hubiera sucedido lo que al niño del juguete: que despues de hacerlo pedazos para ver lo que tenia dentro y de no encontrarle nada, lloraba desconsolado porque lo hab a roto; la ví á ella,

ídolo falso;
aparato de huesos que sonrien
y cuyo corazon es un cadalso,

como ha dicho un poeta al describir á la mujer—apartar sus ojos de tí, para que en ellos nos adivinaras su odio ó su cariño; recordé....—Más perdóname: las cenizas siempren conservan restos de lo que en el fuego ardió y poco trabajo cuesta que esos restos sean fuego otra vez; no quiero ser yo la chispa que queme lo que de tu corazon queda, recordándote cosas que pasaron y desgarraron tu pecho.

Nos salimos al patio de los Leones, y allí sentados junto á una columna, pasamos mucho tiempo R..... y yo. Las polillas royendo las maderas, los ruidos extraños que se oyen en los grandes edificios cuando el silencio reina; lo perturbado, de mi mente por las fantásticas alucinaciones de que te hablé antes; lo negro de las sombras; lo blanco de la luz, todo, contribuyó á que las visiones y los fantasmas volvieran á mí; los moros hablaban y paseaban conmigo; al través de las celosias, veia los hermosos rostros de las favoritas del Sultan; los mas delicados perfúmenes embriagaban mi sentidos; deliciosa música se escuchaba á lo lejos y cuando más bello aparecia á mis ojos este cuadro, una voz que me pareció salir de los centros de la tierra, dijo enérgicamente:—¿Creen ustedes que aquí no dormimos?—Son las dos de la madrugada!

Como los porteros nos despiden,—con mucha razon á decir verdad,—hago aquí punto y hasta mañana.—V.

EL DEFENSOR EN MADRID

Economía y Hacienda.

Madrid 11 de Setiembre.

Resúmen bursátil de la última semana:

	2 Setiemb.	9 Setiemb.
Consolidado interior. . . .	29'05	29'25
Obligaciones ferrocarriles. .	» »	58'15
4 por 100 amortizable. . . .	80'35	80'45
4 por 100 perpétuo	66'50	66'90
Acciones del Banco	408	407
Cambios sobre pagos 8 dias vista	4'92	4'90 1|2
Cambios sobre Lóndres 90 dias fecha	47	47'20

Cambios sobre la Península, quedan: con *daño* de 1\|2 Béjar, Sória y Tudela; de 1\|4 Ciudad Real, y de 7\|8 Sevilla; con *beneficio* de 1\|2 Santa Cruz de Tenerife, Santiago y Vigo; de 3\|8 Alcoy, de 74 Cartagena, Gijon, Huelva y Reus, de 1\|8 Almería, Bilbao, Coruña, Haro, Linares, Oviedo, San Sebastian, Santander y Valencia.—Las demás plazas á la par.

—

En resúmen, la semana ha sido de mucho movimiento: se han hecho muchas operaciones; pero el alza es escasa. Es cierto que han cedido algo las Bolsas extranjeras, pero ya en anteriores revistas hemos señalado á la nuestra como carácter distin

tivo el de una marcada independencia; la razon de la incertidumbre de la pasada semana debe buscarse en combinaciones bursátiles cuya trascendencia no alcanzamos los que no estamos en el secreto hasta despues de desenvueltas en toda su amplitud. Sólo una indicacion haremos: lo que en París hace el Sindicato de la Alta Banca, que es falsear los cambios, señalando antes de la Reunion de Bolsa los que deben regir, lo hacen en Madrid cuatro ó cinco grandes empresas ayudadas de algunos establecimientos de crédito que no se fundaron precisamente con este objeto. Porque hay que notar que son pocos los establecimientos de crédito que cumplen con los fines marcados en sus estatutos. De aquí la inutilidad de muchos. Algunos, es cierto, prestan buenos servicios, pero son los ménos.—Un estudio detenido de los Bancos de España, hipotecario, ibérico, hispano romano, económico nacional, de Madrid y otros sería de grande utilidad y daria grandes enseñanzas.

—

El acontecimiento financiero de la semana es el éxito del empréstito de la Compañía del canal interoceánico de Panamá que ha emitido 25.000 obligaciones de 500 francos y ha visto solicitadas mas de 700000. Como el canal de Suez ha resultado para sus fundadores, accionistas y obligacionistas un excelente negocio, no es extraño que los capitales se dirijan con preferencia á una empresa que es análoga por su objeto á la de aquel, pero cuyo porvenir es mayor. El empréstito es para adquirir las acciones del ferrocarril que une los dos mares paralelamente al futuro canal.

—

Los últimos temporales del 5 y del 8 han causado grandes destrozos en toda España. No es posible apreciarlos desde luego; pero indudablemente no se hallan compensados como pretende *El Correo* con los beneficios que pueden haber causado las lluvias.

El Corresponsal financiero.

EL DEFENSOR EN PARIS.

La vida parisiense.

Los duelos se suceden en París con lamentable frecuencia. El verificado entre el director de *El Combate* periódico bonapartista y Mr. de Dichard director de el *petit caporal*, tambien bonapartista ha sido terrible. Las tradiciones caballerescas que quiere sostener el partido imperialista hicieron que los señores de Casagnac y Ornano no encontrarán términos de avenencia. Los dos adversarios no sabian esgrima, así es que á los primeros golpes cayó herido Mr. de Dichard y muerto Mr. de Massas director de *El Combata*. ¡Que terrible impresion se produjo en Paris! El muerto deja viuda é hijos, el matador quedará probablemente inutil y todo por esas llamadas leyes del honor.

Lo extraño es la tranquilidad con que los periódicos cuentan los hechos. Un redactor del *Combate* ha jurado vengar á su amigo. En Inglaterra ó en Alemania ya estaria preso, aquí se le admira porque no se vé el honor sino bajo su aspecto teatral.

—

El entierro del muerto se verificó ayer tarde. El arzobispo hubo de prohibir la entrada en la Iglesia del cadáver, porque el catolicismo condena el duelo equiparandolo al suicidio. Pero se dijo una misa y el clero fué á dar el pésame á la viuda para manifestarla su pesar por la muerte de un católico defensor ardiente de estas ideas.

—

Como si no fuesen bastantes estos hechos hay dos lances pendientes. Uno entre el director de *La Linterna* Eugenio Mayer y Mr. Paul Deroulede el insigne poeta.

El segundo es presidente de la liga de patriotas que con un entusiasmo imprudente buscan un conflicto con Alemania. El primero combate esas insensateces de los exaltados. En el teatro de El Odeon se dieron anoche de golpes. Veremos si resulta tambien algun cadáver.

—

En estos momentos, París habla mucho de España y de nuestro porvenir en Africa. El corresponsal de *Fanfulla* el famoso periódico italiano ha tenido una entrevista con Victor Hugo de la que estractamos algunos párrafos.

Victor Hugo le dijo: Francia Italia y España serán los porta-estandartes de la civilizacion. Grecia deberia unirseles para seguir las huellas de sus grandes tradiciones. En el siglo XX el Africa estará civilizada merced á los latinos.

—¿Y no creeis (dijo el corresponsal) que España está demasiado atrasada para esto?

A lo que respondió Victor Hugo. España se pondrá al nivel de las otras; por ese lado podemos estar tranquilos.

El gran poeta francés educado en España es de los pocos hombres del otro lado del Pirineo que constantemente nos defienden de los ataques de cuatro gacetilleros tan ignorantes como atrevidos.

—

El ingeniosísimo Millaud cuenta una sesion de la Academia Francesa que se parece estraordinariamente á una Española.

Se trata del verbo *assortir* y despues de un mes de discusion se acuerda que *assortir* es verbo activo, se deja para más adelante el estudio de su etimología y los Académicos se van tranquilos á sus casas despues de cobrar sus correspondientes dietas.

—

En 1870 se trató de derribar la columna de Vendoume, tarea dificilísima porque se temian los estragos que pudiera ocasionar en su caida. Un jóven ingeniero por amor al oficio la echó abajo sin daños de ninguna clase. Marchóse de Francia algun tiempo, hizo magníficas obras en América y volviose rico á servir á su pais. Un dia tuvo que conferenciar con el presidente del Consejo Freycinet tambien ingeniero.

Este afectando enfado le dijo. ¿Sois vos el autor del criminal y dificil hecho de la columna?

—Si señor.

Mr. de Freycinet reprendiólo preguntando detalles y ambos ingenieros se estuvieron dos ó tres horas haciendo planos. Por fin le dijo Freycinet: Ya veis caballero que se podia derribar la columna de un modo más fácil.

—Lo tendré en cuenta para otra vez.

El Presidente del Consejo conoció entonces que su amor al oficio le habia hecho olvidar su severidad de ministro.

Trois Etoiles.

MISCELANEA.

Vistas. Las señaladas para el 13 del corriente, son las que siguen:

SALA DE LO CRIMINAL. 1.ª *seccion*.—Granada, D. Antonio Navarro, desacato.—Loja, Antonio Nogales, estafa.—Id. Miguel Alvarez, lesiones. — Torrox, Antonio Pinto y otros, lesiones.—Cazorla, Lorenzo Garcia y consortes, hurto.—Málaga, Antonio Gonzalez, hurto.

Sermon. El sacerdote que dijimos predicaria en la funcion religiosa, que Illora dedica á su patrono San Rogelio, el 16 del corriente, es el R. P. Escolapio Don Francisco Jimenez Campaña.

Cartas de caridad. Se ha encargado del negociado de cartas de caridad en la secretaría del Gobierno civil D. Manuel Sanchez de Toro.

Bodas. El 9 del actual se verificaron en Alomartes las bodas de don Luis Marquez de Anglada, hijo de don José Marquez Rojo, con la señorita doña Lorenza Arévalo Ibañez, hija de D. Juan Antonio Arévalo. Apadrinaron esta boda don José Marquez Anglada y la señorita Elisa Arévalo Ibañez, asistiendo como testigos don Juan Manuel Egea y Viudez y don Andrés Parrizas. Los recien desposados piensan efectuar un viaje á Jaen, dirigiéndose muy en breve á Madrid.

Miseria. La situacion de los braceros de Moclin es sumamente aflictiva, pues carecen en absoluto de trabajo y el hambre los acosa.

Consumos. La Empresa arrendataria de los consumos ha determinado eargar á las harinas el impuesto que pesa sobre el trigo, dejando este libre. Segun nos aseguran, esta reforma que autoriza el artículo 11 de la Instruccion vigente, es muy favorable á los que contribuyen á soportar las cargas del Estado.

Impuesto de la sal. La cobranza del impuesto equivalente á los de la sal, se efectuará en los pueblos y dias, y por los recaudadores que siguen:

Alfacar, D. Juan Manuel Diaz, 20 y 21 de Setiembre.—Alicun de Ortega, D. Torcuato Cánovas, 16 y 17 id.—Almuñécar, D. José María García Vigil, del 20 al 22 id.—Benalúa de Guadix, D. Leovigildo Cánovas, 20 y 21 id.—Córtes de Baza, D. Rafael Carmona, 21 y 22 id., cobrando este mismo señor en la citada poblacion, el reparto adicional.—Cozvíjar, D. José Ortega, 20 y 21 id.—Dehesas de Guadix, D. Torcuato Cánovas, 18 y 19 id.—Dílar, D. José García Lapido, 20 y 21 id.—Güajar Fondon, D. José María García Vigil, 23 y 24 id.—Güevejar, D. Juan Manuel Diaz, 22 y 23 id.—Cherin, D. Alfonso Montoro, 22 y 23 id.—Yégen, D. Francisco Martin, 22 y 23 id.—Játar, D. Antonio Padial Castillo, 20 y 21 id.—Laborcillas, don Leovigildo Cánovas, 22 y 23 id.—Mecina Fondales, D. Joaquin Mendoza, 21 y 22 id.—Monachil, D. Juan Medina, 20 y 21 id.—Nechite, D. Vicente García Ibañez, 22 y 23 id.—Otívar, D. Vicente Gonzalez, 20 y 21 id.—Pórtugos, D. Joaquin Mendoza, 23 y 24 id.—Pampaneira, D. Francisco Lopez Iglesias, 20 y 21 id.—Restábal, D. Joaquin Muñoz, 21 y 22 id.—Salar, (adicional) D. Francisco Moral, 20 y 21 id.—Soportújar, (adicional) don José Viana, 20 y 21 del mismo.

Policía urbana. Señor Zayas, mire V. que el puente del Genil necesita una compostura. Mire V. que hay claros por donde caben los pies de un hotentote, cuanto más los diminutos pies de la gente femenina de esta hermosa Granada. ¿Tendrá el municipio que pagar la curacion de alguna pierna rota, por no atender ahora á esa apremiante necesidad?

Subastas. El 28 del corriente se celebrará en la Intendencia militar una primera admision de proposiciones sueltas para la adquisicion de los artículos necesarios al servicio de las factorías de utensilios de este distrito.

La administracion en los pueblos. Los municipios de Cijuela, Gójar y Zújar, tienen terminados los repartimientos de territorial.

Poblacion penal. Ayer ingresaron en el presidio, siete confinados.

Precios medios. El precio medio que han tenido los artículos de consumo durante el mes de julio último, fué el siguiente:

Trigo, 26 pesetas 69 céntimos el hectólitro; cebada, 15'14; centeno, 16'38; maiz, 18'6; garbanzos, 80 céntimos kilógramo; arroz, 61 céntimos; aceite 1'6 litro: vino, 35 céntimos; aguardiente 83 céntimos; carne de carnero, 1'20 el kilógramo; de vaca. 1'34; tocino, 1'94; paja, 6 céntimos el kilógramo.

El precio máximo del trigo en el expresado mes de Julio, fué el de 40 pesetas 76 céntimos el hectólitro en Aracena (Huelva), y el mínimo 10'50 en Villanueva y Geltrú (Barcelona).

En la cebada el precio máximo fué de 31 pesetas en Manresa (Barcelona); el mínimo 8'40 en Sorbás (Almeria).

Viajero. Dice *La Correspondencia* de anteayer:

«En el tren-correo de Andalucía ha llegado á esta córte el señor duque de Abrantes.»

Audiencias de partido. En la provincia de Granada, además de la Audiencia del territorio, tenemos entendido que se establecerán para Enero dos de lo criminal, una en Baza y otra en Motril. La primera comprenderá los juzgados de Baza, Guadix é Iznalloz, y la segunda los de Motril, Albuñol, Orgiva y Ugíjar.

General. De regreso de las provincias del Norte, se ha encargado nuevamente de la direccion de Caballería el general Riquelme.

El Fomento de las Artes. Anoche se reunió la Junta directiva, para tratar de un asunto de caracter interior. Acordóse que una Comision, compuesta del presidente Señor Calera, y varios socios, visite hoy al Señor Delegado, con el fin de rogarle informe á la mayor brevedad la solicitud que se ha dirigido al Ministro de Hacienda en demanda del local *Las Delicias*.

Muy bien. Se ha brindado generosamente á desempeñar una clase de aleman y otra de inglés, en *El Fomento de las artes*, D. Enrique Boller.

Junta de sanidad. Reunióse ayer bajo la presidencia del Gobernador, acordando el nombramiento de una comision, compuesta de los señores Hernando, Girela, Rubio, Calera Dominguez y Director de Sanidad Militar, para que estudie los medios de hacer frente á las enfermedades epidémicas, si se presentasen en Granada, y emita su dictámen que escuchará la Junta en su sesion de mañana.

Un aplauso. Lo merecen el alcalde D. Angel Martinez, el cura párroco y el vocal de la Junta de Instruccion pública de Cullar Baza don Gregorio Caja, por haber habilitado, para la instalacion de la escuela de niños un edificio ámplio, cómodo é higiénico.

Asuntos militares. Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de esta provincia, como ayudante, el capitan D. Manuel Fernandez Fraga.

La guerra de Egipto. Anoche se comentaba la noticia de haber sido lanzado Arabi de sus posiciones de Tel-el-Kebir. Parece que las bajas sufridas por los árabes se elevan á 2000, y que los restos del ejército egipcio emprendieron la fuga hácia el desierto.

Toma de hábito. Ha tomado el hábito de religiosa de la órden de Santa Clara, en el convento de Santiago de la ciudad de Guadix, la distinguida Srta. D.ª María Josefa Poyatos García, muy estimada en Albuñan, donde su familia reside. La ceremonia estuvo muy concurrida.

Sucesos de la capital. El cuerpo de órden público condujo anteanoche al arresto á un beodo y á cuatro mendigos.—La guardia municipal detuvo á un extranjero que promovia escándalo en el Triunfo.

Ayer mañana, en la plaza del Cármen cuestionaron tan agriamente una vaquera y una cabrera, que fué preciso que los municipales intervinieran en el asunto.

Médico. Se ha establecido en Vertientes el acreditado médico de Cullar Baza don Manuel Lorenzo.

Queja. Los propietarios rebereños de Castril, se quejan de que la compañía que explota la conduccion de maderas por aquel rio, no pagan los daños y perjuicios que se ocasionan á las fincas. ¿Que hay de esto?

Herido. Un jóven que guardada ganados en Albuñan, fué acometido por otro pastor que le infirió una herida en la espalda y otra en un costado, las dos graves. Se dice que la cuestion, causa de este crimen, fué baladí, y que varios pastores que estaban con el herido y el agresor, no pudieron evitar el lance por la rapidez con que se verificó.

Fiestas. Se han verificado las fiestas de Lúgros, dedicadas al Santísimo Cristo de los Trabajos. Se quemaron unos preciosos fuegos la noche del 8 y hubo músicas y diversiones muy animadas.

El 17 se celebrarán en Alfacar las fiestas al Santísimo Sacramento. La noche del sábado habrá fuegos artificiales, y el domingo 17 funcion en la que predicará el Sr. Maezo, y procesion despues. La música de la Real Maestranza amenizará las fiestas.

El 20 tendrán efecto en Escúzar las fiestas que anualmente se dedican á Nuestro Señor del Rescate. En la funcion religiosa predicará el párroco de la Malahá.—La noche del 19 se quemará un castillo.—La tarde del 20 se lidiarán en la plaza cuatro vacas y un *tol* rillo de muerte, por cinco aficionados de pueblo.

CHARADA.

—

La *primera* en alfabeto,
un árbol *dos* y *tercera*
y el TODO fruto que abunda
pasada la primavera.

Solucion á la anterior.—CARNERO.

CARTERA OFICIAL.

Boletin Oficial de ayer. Gobierno civil.—Circular encargando la busca y captura de Juan Jimenez Acosta.

Ayuntamientos.—Huétor Tájar, Santa Cruz, Pampaneira, Zúbia, Iznalloz, Mecina Tedel, Alfacar y Güevejar, han concluido el repartimiento territorial; Peligros y Almuñécar, el apéndice al amillaramiento y Lanteira, el repartimiento de consumos.

Juzgados.—El de Iznalloz, requisitoria sobre la sustracion de una caballería; el de Huércal Overa, cita y llama á José Cortés y Cortés; el del distrito de Campillo de esta capital, cita á Pedro Gomez Aguilar; el de Baza, á Antonio Moreno Arredondo y á Juan Rubio Ruiz, el fiscal del 2.º Batallon del Regimiento infantería de la Constitucion, núm. 29, desde Puente la Reina, llama al soldado del mismo Francisco Ruiz Sirre, que siendo de esta capital de Granada, vino con licencia ilimitada.

Varias dependencias.—La Intendencia militar saca á subasta utensilios de las plazas de Jaen, Baeza, Ubeda, Linares y Andújar. Otro, anunciando los utensilios de Málaga.

La Universidad anuncia las escuelas vacantes de este distrito.

El Banco de España, Sucursal en Granada, presenta estado para el cobro de cédulas personales en el pueblo de Jun.

Juzgados.—El municipal del distrito del Sagrario de esta capital, presenta fallo del juicio verbal formado en el mismo á instancia de doña María Trinidad Martinez Ruiz, contra don José Saucedo Rubio.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DE TRIGO.—*Existencia*: Sobrante de anteayer, 200 fanegas; entrada de ayer, 59 id. Total existencia de ayer, 259 fanegas.=*Venta*.—A 16 pesetas 50 céntimos la fanega, 2 fanegas.—A 16 pets. 75 cénts. la id., 10 id.—A 17 pets. 00 cénts. la id., 15 id.—A 17 pets. 25 cénts. la id. 8 id.—A 00 pets. 00 cénti.

mos la id., 00 id.—A 00 pts. 00 cénts. la id., 00 id.—Total vendido, 35 fanegas.=*Balance*.—Existencia, 259 fanegas; vendido, 35 id. Sobrante para hoy 224 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 00 cénts, á 10 pets. 50 cénts. fanega.—Habas, de 14 pets. 25 cénts. á 15 pts. 00 cénts.—Maiz, de 13 pesetas 00 cts. á 14 pets. 00 cénts.

Observaciones meteorólogicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 705'80.- Direccion del viento O. Estado del cielo, Despejado. Temperatura máxima del aire, á la sombra, 20'0.—Idem al sol 32'7.—Pluviómetro, 00'00.—Termómetro tipo nueve de la mañana, 15'6; á las tres de la tarde, 19'4.

Cambios de la plaza de ayer. Lóndres, 00'00; Adra, Alicante, Almería, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Madrid, Motril, Múrcia, Santander, 1|2 d.; Barcelona, 1|4 b.; Málaga, 1|8 d.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par. Todos ocho dias vista.—Tipo para descuentos en esta sucursal, 4 1|2 por 100 anual; idem para préstamos, en idem, 4 1|2 por 100 anual.—M. A.

Matadero publico. Precios de la baja del dia 13. Carnero, 1'40, Vaca, 1'56; Ternera, 1'60. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

CULTOS.

Dia 14.—La Exaltacion de la Santa Cruz.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Carmelitas descalzas; á las nueve misa cantada, á las cinco, rosario, salve y letanía.

En la Catedral, Real Capilla y San Justo, misa de renovacion y bendicion con S. D. M.

La novena de Ntra. Sra. de Gracia, en la iglesia de la Magdalena, y predica D. Francisco Granados.

En la iglesia de Zafra se hace la novena de Nuestra Sra. de la Saleta, y predica D. Francisco Romero.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

Visita de la córte de María.

Nuestra Señora del Tránsito, iglesia de Santa Escolástica.

El dia 15 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Carmelitas descalzas.

LA EXALTACION DE LA SANTA CRUZ.

Habiendo el emperador Focas muerto á Mauricio, y sucedídole en el imperio, queriendo castigarle nuestro Señor, y con él á todos sus súbditos, movió á Cosroas, rey de Persia, que le hiciese guerra, le venciese, tomase, y destruyese muchas y grandes provincias del imperio romano. Perdió la vida Focas, y sucedióle en el imperio Heraclio, el cual se halló tan desprovisto y desarmado, que viniendo Focas sobre la santa ciudad de Jerusalen, la tomó, saqueó y mato en ella multitud de personas; llevó preso á Zacarias, patriarca de Jerusalen, y á otro gran número de ciudadanos; pero lo que más se sintió fué que to ó el madero de la cruz de Cristo Redentor, que Santa Elena habia dejado en Jerusalen. El emperador Heraclio, levantando el corazon á Dios, con viva fé juntó su ejército y salió en busca de Cosroas, llevando en su mano derecha una imégen de Jesús y María, y habiendole vencido por tres veces le obligó á volver la santa cruz y todo lo demas que habia ganado. En accion de gracias quiso llevar la cruz en procesion sobre sus hombros; pero llegando á la ciudad no pudo moverse, hasta que por consejo del patriarca se quitó sus vestidos imperiales, y á pié descalzo pudo proseguir hasta poner la santa cruz en el mismo lugar donde Cosroas la habia quitado. Sucedió esta restitucion de la cruz el dia 14 de Setiembre, año de 629.

†

A devocion de la señora doña Catalina Quesada y Chumacero se ha concedido por el Exmo. é Ilmo. señor Arzobispo, para el dia 16 del corriente en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, Jubileo con S. D. M. de manifiesto por las almas de sus padres y hermanos, los Seres. D. Tomás de Quesada y Chumacero y doña María de los Dolores Chumacero Fernandez de Córdoba, marqueses de Casa-Saltillo y sus hijos D. Alfonso Quesada. Fernanda y doña Maria de la Cruz Quesada y Chumacero, habiendo concedido 80 dias de indulgencia á todos los fieles que velen media hora al Santísimo Sacramento ó visiten en este dia dicha iglesia, pidiendo por el alma de los referidos finados. Todos los sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de los expresados difuntos, recibirán el estipendio de ocho reales.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

MADRID.

12 de Setiembre.

Me siento hoy á escribir á V. más temprano que de costumbre, como que aun no son las tres, porque tengo el pensamiento de asistir al entierro del cádaver del Sr. Saulate, que estará muy concurrido. Este consecuente republicano era muy estimado por las buenas cualidades que le adornaban, y su muerte ha sido generalmente s ntida. El casino democrático de que era vice presidente, así como el otro de igual tendencia, hará demostraciones de gran aprecio al cortejo, depositando coronas y acompañando los socios en masa el cadáver.

Antes del 24 el Sr. Sagasta estará de vuelta en Madrid para celebrar consejo con sus compañeros de gabinete, preparatorio del que el 25 presidirá el Rey. Anoche aseguraba un demócrata que á ese Consejo no asistirá el Sr. Leon y Castillo que está resuelto á dejar la cartera y aun la política, y hasta á fijas su residencia en Biarritz, pues todo su trabajo fué hacer una buena boda, lo cual ha logrado, convirtiéndolo de la noche á la mañana de absolutamente pobre en millonario; pero otras personas no dan á esto crédito, que no parece por ahora probable.

Lo que puede ser y creo no engañarme, es que en la primera crísis el Sr. Leon no dará batalla por conservar cartera, circunstancia que determinará el que se quede.

Pero es que habrá crísis? No se sabe: los disidentes quieren ya algo mas que una modificacion parcial, si bien parece que si el Sr. Sagasta ofreciera ministerios se apresurarian á aceptarlos: son regalos que no suelen despreciarse. De estos lances preocupa la actitud en que se coloque el Sr. Navarro y Rodrigo, que llegará unos de estos dias, que aun cuando se sabe poco más ó menos lo que desea, en política no vale sino la última palabra.

Me escriben que ayer hubo en la Granja un pequeño consejo de ministros celebrado con los que allí habia; pero no pasaria de ser una rennion especial, porque aun cuando sobran los asuntos de qué tratar, ninguno es de una urgencia extremada, ni siquiera conocida.

Escasez grande de noticias. Se recrudece la guerra entre carlistas y meztizos que Don Cárlos aconseja sea lo más crudo posible;-se activa la peregrinacion á Roma;-se espera al duque de la Torre para fin de semana;-se activa el expediente de cable directo de España á Cuba;-se sigue hablando de elecciones provinciales; el Senador Calleja muy grave.—F.

Noticias nacionales.

Una carta notable.

El famoso cura de Alcabon, tan guerrero siempre, ha dirigido al *Cabecilla* y á la *Fé* la siguiente breve, pero sustanciosa carta:

«Mi querido *Cabecilla*: Te recibo, te reconozco, te abrazo, y cojo... la pluma para darte la salva de bienvenida.

Dices bien: guerra á los farsantes que estaban comiendo en Madrid el dinero de la nacion mientras nosotros sufriamos por ella hambre, sed y balas, y que ahora nos injurian é infaman para concluir con nuestra santa causa Dios, Patria y Rey. Y guerra á todo liberal, aunqne se disfrace con los más simpáticos nombres. A los farsantes que se llaman católicos, palo duro é incesante, porque á los verdaderos carlistas no se nos cansa nunca la mano.

Con el ordinario de esta les mando á Vds. *ese argumento*, que por hoy no me sirve, porque estoy seguro que me lo devolverán, con *los intereses* que deven ue, cuando me *vuelva* á hacer falta.

Suyo de corazon, el cabecilla de siempre, Lucio Dueñas.»

Tormentas é inundaciones.

TOLEDO. El alcalde de Villatobas participa que el dia 8 descargó sobre aquel pueblo y término una tormenta mucho mayor que la del dia 5, dejando arruinados por completo á muchos labradores y jornaleros, llevándose la corriente lo poco que pudo salvarse de la primera, y haciendo, como es consiguiente, más lamentable la situacion de aquel vecindario.

El alcalde de La Guardia participa que á consecuencia de las nubes que en los dias 5 y 8 han descargado sobre el término de Villatobas y Santa Cruz, ha sido inundada la cañada, arrastrando las aguas el cáñamo, la patata y las legumbres que los vecinos tenian en aquella parte, causando grandes pérdidas y quedando en la indigencia muchos vecinos. Tambien han sido arrastrados por la corriente los puentes titulados Laguna y Piedra Marquesa.

CASTELLON. Toya y Arañuel han sufrido tambien gravísimos perjuicios á causa de la tormenta.

El puente de Toya sobre el Mijares, ha sido arrastrado por la corriente. La huerta de ambos pueblos ha quedado destruida.

Salvador Saulate.

Ha fallecido en Madrid el conocido demócrata Sr. Saulate. Nació en Cullar, en 1839, cursando los primeros años de la filosofía en Segovia, pasando despues á Valladolid, en cuya Universidad comenzó á estudiar la carrera de Derecho, demostrando desde luego aptitudes y facultades poco comunes. Concluyó la carrera en Madrid, donde se trasladó en 1860. Su temperamento y sus aficiones políticas le impulsaron en 1864 á ingresar en la vida del periodismo, entrando á formar parte de la redaccion de *La Democracia*, que en aquella época dirigia el señor Castelar.

Desde la revolucion de Setiembre puede decirse que empieza su vida pública, habiendo desempeñado el cargo de gobernador en las provincias de Cáceres, Lugo y Huesca. Elegido diputado en las segundas Córtes de don Amadeo, supo conquistarse el título de orador intencionado y elocuente. Despues del golpe del 3 de Enero desempeñó el cargo de director general de Administracion, y una vez hecha la restauracion, el Sr. Saulate se afilió al partido demacrático progresista figurando en su vanguardia.

El cólera en Filipinas.

Del resúmen hecho de los telégramas oficiales, resulta que las defunciones ocurridas en el Archipiélago filipino á consecuencia del cólera, son las siguientes:

Desde el dia 20 de Agosto, en cuya fecha se declaró oficialmente la epidemia en Manila, hasta el nueve de Setiembre, fallecieron en aquella capital 4.033 chinos é indios y 46 europeos, entre los que figuran un comandante, tres capitanes, dos tenientes, un alferez, un fraile escolapio, tres empleados, una hija de uno de estos, y varios comerciantes. Los dias de mayor mortandad han sido el 30 y 31 de Agosto y 1.° de Setiembre.

En los pueblos de la provincia de Manila fallecieron desde el 24 de Agosto al 9 de Setiembre, 3.280 chinos é indios. En la provincia de Ilo-Ilo murieron desde el 10 al 30 de Agosto, 9.555 indios y chinos. En la isla de Nagros han fallecido, entre indios y chinos, desde el 13 al 30 de Agosto, 3.896. En Camarines del Sur han fallecido en cinco dias, ó sea desde el 4 al 8 de Setiembre, 718 indios y chinos. El total de defunciones ocurridas en dichos puntos en las citadas fechas, asciende á 21.528.

Deben tenerse en cuenta las condiciones en que viven los indios, los cuales se oponen á la asistencia médica, y otras muchas circunstancias que hacen imposible precisar la cifra exacta de las defunciones ocurridas. Las comprendidas en los datos anteriores se refieren solo á las conocidas oficialmente.

Calcúlase que las defunciones ignoradas aumentarán el total en un veinte por ciento. El término medio de la mortandad en la capital y su provincia, se calcula en unas 368 defunciones diarias. En la provincia de Ilo-Ilo resulta una mortandad diaria de 477, por término medio. En la isla de Negros es de 221, y en Camarines de 143. La provincia más castigada por epidemia es la de Ilo-Ilo.

He aquí el último telegrama recibido:

Manila, 11.—Durante las últimas veinticuatro horas han muerto 115 chinos é indios y tres europeos desconocidos. En los pueblos de la provincia de Manila han ocurrido 125 defunciones.

Noticias extranjeras.

Los sucesos de Egipto.

Lóndres, 11.—El gobierno ha mandado terminantes órdenes al general Wolseley encareciéndole la necesidad de marchar inmediatamente sobre Tel-el-Kebir y presentar una batalla decisiva antes de dar tiempo á que se reponga el ejército arabista y reciba mas refuerzos.—Se cree que mañana mismo proseguirá el movimiento general de avance.

Constantinopla, 11.—Inglaterra y Turquía están otra vez en desacuerdo relativamente á la ejecucion del convenio militar recientemente firmado.—Los turcos quieren desembarcar en Port-Said.—Lord Dufferin quiere que esperen en Port-Said la indicacion del sitio donde deben desembarcar.—El convenio queda en suspenso.

Ismalia, 10 (n.)—La brigada de infantería escocesa (Highlanders) que salió ayer padecía muchísimo á causa del calor.—Varios soldados murieron y 200 cayeron enfermos ó incapaces de seguir andando.

Lóndres, 11.—El *Times* de esta tarde se queja del tono agresivo de los diarios españoles contra Inglaterra.

Dice un periódico chileno, que los chilenos han descubierto tiempo há, un vasto plan para unas *Vísperas Sicilianas* que debian ocurrir en Lima el 28 de Julio, aniversario de la independencia. Como dicha capital cuenta cosa de 150.000 habitantes, y no estaba ocupada sino por 3.000 y pico de chilenos, el plan hubiera podido ejecutarse fácilmente si no se hubiera descubierto.

Los eclipses en 1883.

El 22 de Abril tendrá lugar un eclipse parcial de luna; pero no será visible en España. Solo los habitantes de las islas Filipinas, de Australia y de la América Septentrional podrán observarle.

Tampoco será visible en España el eclipse total de sol que tendrá lugar el dia 6 de Mayo. Unicamente podrán observarle los habitantes de las islas del Océano Pacífico.

El tercer eclipse será parcial de luna, visible en España, y comenzará el dia 16 de Octubre, á las seis de la mañana.

Por último, el 30 de Octubre tendrá lugar un eclipse anular del sol. Comenzará á las nueve de la mañana y solo será visible en Filipinas y en la América del Norte.

Los naturalistas.

El buque de guerra *Travailleur*, de la marina francesa, puesto á disposicion de los naturalistas que estudian la fauna marina en las profundidades del Océano, bajo la direccion de M. Milne Edwards. El *Travailleur* se halla en la actualidad en aguas de Tenerife.

En estos últimos dias han tenido mareas muy rudas los exploradores que por dos veces se han visto obligados á buscar refugio en bahías de la costa Norte de España, y uno de ellos, M. Sabatier, prefesor de zoología y autonomía comparada de la facultad de Montpeller, ha tenido que regresar á Francia.

Hay este año á bordo del *Travailleur* muy buenas redes de dragado, con las que se cojen los más excelentes peces. Hay uno, especialmente, que ha llenado de asombro á los naturalistas. Ha sido pescado á 2.300 metros de profundidad; su cuerpo es aguiliforme; pero su boca, sin dientes, se abre indefinidamente y se parece á la bolsa de un pelicano.

Este singular animal ha sido remitido, con otros no menos extraordinarios, á M. Marion, profesor de la facultad de Ciencias de Marsella, que determinará el género y la especie. Hay tambien algunos helothurios muy notables, y uno de ellos tiene una especie de saco en el lomo y ha sido dragado á 2.300 metros.

Roma 11.—El gobierno italiano, en vista de que las grandes potencias contestaron confidencialmente aceptando la participacion española en la cuestion relativa al Canal de Suez, se dirigió al de Madrid preguntándole si deseaba que desde luego hiciese la proposicion de una manera oficial.

Dícese que el Gobierno español ha contestado ya á esta pregunta, abandonando á Italia la cuestion de oportunidad.

Por consecuencia de ésto, tan pronto como los acontecimientos permitan á las potencias ocuparse de la intervencion colectiva del Canal de Suez, el gobierno italiano propondrá la admision de España en las conferencias que se celebrarán probablemente para tomar un acuerdo acerca del modo de llevar á efecto dicha medida.

TIPOGRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

POR virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el dia 1.° de Julio de 1882 no insertaremos ningun anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociacion.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

40, ZACATIN, 40.

40, ZACATIN, 40.

TODOS LOS MODELOS

A

PESETAS 2'50 SEMANALES,

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras
MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía fabril SINGER.
Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA URBANA. Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Direccion general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representacion general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6. — Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellon 145.023.534'44. —Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficnas de la Direccion de la provincia de Granada.calle Horno de Hlaza núm. 22.

ACADEMIA DE FRANCÉS y Partida doble, Calle de San José número 19; de seis y media á ocho y media de la mañana y de ocho á diez de la noche.—Nota.—La clase de Francés está á cargo del reputado profesor Mr. Grenier, de París, y al frente de la de Partida doble, se halla el tenedor de libros de una respetable casa de comercio.

COLEGIO DE JESÚS MARÍA Y JOSÉ. Instruccion primaria elemental y superior de niños. —Campillo. Calle del Darro número 5.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matias, 2, Granada.—Terminada la reedificacion del local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda de cinco de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA popular ilustrada. Van publicados 55 tomos. Cada tomo consta de unas 256 páginas si no tienen grabados, y sobre 24, si los llevan, en tamaño 8.° francés, papel especial, *higiénico para la vista*, encuadernados en rústica, con cubiertas al cromo. **Precios: 4 reales tomo por suscricion y 6 reales los tomoc sueltos en rustica.** Deseando la empresa que la baratura de esta BIBLIOTECA sea una verdad, anuncia á los señores suscritores que acaba de montar un gran taller para la encuadernacion exclusiva de sus libros El precio de la encuadernacion de cada tomo será de *dos reales*. —IMPORTANTE.—A los suscritores á las seis secciones de la BIBLIOTECA, se les sirve grátis la preciosa y utilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS UTILES, única de su género en España, que tanta aceptacion tiene, y publica la misma Empresa.—Direccion y administracion, Calle del Doctor Fourcuet, 7, Madrid.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen con gran perfeccion y economía en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 5— Se reciben los encargos á todas horas del dia y de noche.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZAATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla (Sierpe, 23), cuya reputacion es bion conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia. París, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y SS. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion hasta los piés más dificultosos.

LOS ACREDITADOS
VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.

	Arrob.	Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110	10 rs.
Id. id. de 2.ª clase	75	7 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55	5 »
Id. seco de 22 grados.	60	»
Espíritus de 35 grados.	110	»

VINOS.

	Arrob.	Bot.
Jeréz seco	75	7 rs.
Tinto añejo	70	6 »
Lágrima especial	75	6 »
Moscatel	65	5'50
Blanco seco	36	4 «
Tinto seco	36	4 »

RELOJERÍA DE ENRIQUE Sanchez. —Príncipe 6.—Se acaba de recibir un magnífico surtido de relojes, cadenas de oro, plata y níquel, y cajas de música. Hay una abundante remesa desde lo más barato hasta los precios más superiores de géneros de esta clase procedentes de la fábrica de Huguenin (Zuiza) y de las principales como Viena y París.—Las cajas de música son de un valor sumamente módico por la calidad y variaciones de sus numerosos repertorios, siendo sus precios de 60 duros en adelante.—Para que el público quede convencido de las extraordinarias rebajas que se hacen en este establecimiento, podrán pasar á visitarle, en la completa seguridad de quedar satisfecho, hasta el punto ínfimo de baratura y superior calidad en los géneros.—Principe 6.

VINOS FRESCOS á 2 y 3 reales botella.—Estos vinos, parecidos al Petit Bordeaus de los franceses, son los más á propósito para la estacion calurosa; ellos están muy descargados de alcohol y son tan gratos, que llenan los deseos del más esquisito paladar. A más tenemos vinos entre nieve.—Para garantía de los consumidores, les di emos que damos 10.000 reales al que pruebe que estos vinos contienen sustancias estrañas á la uva de que proceden.—Hay tambien otros vinos y entre ellos uno du ce tan delicado y esquisito, que ha merecido la calificacion de Vino de Damas y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar á todos aquellos que hagan las digestiones con dificultad ó padezcan disenteria. Preguntad á los médicos, que ellos son los que han dado el nombre de higiénico, y no por que contengan sustancias estrañas á la uva, sino por la clase de que se fabrica que es especialísima para las buenas digestiones.—*Precios.*—Bordeaus, á 12 rs. botella; Jeréz 6; Manzanilla, 6; Málaga, 6; Valdepeñas viejo, 6; Vino de Merlo higiénico, 4; de Damas, dulce y seco, 4; para la fresa, 4; Aguardiente, á 5 y 6 rs.—Puntos de venta: Plaza del Carmen.—San Matias 1.—Plaza de Bibarrambla, casas nuevas.—Elvira 1, confitería. —Alhóndiga 24, confitería.—Pié de la Torre 3.

GRAN REALIZACION

de muebles, maderas y efectos de ebanistería, rebajando un 50 por 100 de su valor.—Escudo del Carmen núm. 15.

UN PROFESOR de Instruccion primaria desea tener algunas lecciones á domicilio.—Colegio de Párvulos, calle de Ballesteros darán razon.

PARA LOZA Y CRISTAL,

en el Establecimiento de la Viuda é Hijos de J. Forcada, calle de Mesones, frente á la librería de Sabatel y almacen de Ultramarinos del señor Moron Vilchez, se acaban de recibir las últimas novedades en vajillas inglesas, alemanas y francesas, en servicio de cristal de Bohemia y de las mejores fábricas nacionales.—Si el público continúa favoreciendo, como hasta ahora lo hace, el Establecimiento de J. Forcada, se confirmará más y más en las buenas condiciones de los géneros que allí se venden.

TODO EL QUE TENGA libros biejos y quiera venderlos en la calle de Santa Paula 5.—Los compran.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.
COMPAÑÍA DE SEGUROS UNIDOS.

GARANTÍAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO.** Oficinas, **calle del Estribo, núm. 6**

DOÑA CAROLINA FERNANDEZ CHASCO,

Profesora de Instruccion primaria y doña Enriqueta Garcia Taboada, ofrecen á los señores padres que se dignen favorecerla con la asistencia de sus hijas á su establecimiento instalado en la calle Horno de S. Matias núm. 15, en donde encontrarán para éstas, á más de una brillante y esmerada educacion, grande extension en labores de utilidad y adornos.—Se enseña por la misma profesora bonitos y caprichosos carácteres caligráficos, dibujos griegos y compás.—Tambien se enseña música, francés y dibujo, todo á precios módicos.—Se admiten internas y medio pensionistas, para lo cual se cuenta con un capaz é higiénico local.—*Precios.*—Niñas menores de 7 años, 3'75 pesetas; id. de 7 años en adelante 5; Leccion diaria de francés, 5; id. música 5; id. dibujo 5.

GARANTIZADO Metal blanco puro.—Gran surtido en cubiertos de metal blanco en su color (siempre igual), servicio completo para cafés en bandejas cafeteras, teteras, platillos para azúcar, cucharillas para café, coladores, y otra infinidad de objetos.—Tambien hay los cubiertos christofl plateados y sin platear, y de las mejores fábricas del extranjero.—Todo á precio fijo.—Almacen de Martin Blanco, Zacatin, 113 al 119.

FILIPINAS. EXTRAORDINARIA REBAJA DE PRECIOS EN los géneros de estacion de verano.—Qran surtido de popelinas, lanas y granadinas, de 1 y 1|2, 2, 3 y 4 reales.—Mantillas, de dos varas y media, 8 reales.—Manteles, 4 y 5.—Telas para sábanas, de un ancho, 6, 7, 8 y 10 reales.—Lanas, tricot y géneros para caballeros, á la mitad de su precio corriente.—Cretonas, yutes y reps para muebles.—Arcas de hierro para preservar papeles de los incendios.—Camas y cunas inglesas, maqueadas y charoladas, á precios de incencebible baratura.

LA SULTANA.

Fin de estacion.

Lanas dulcesa 7|4 ancho, á 8 reales vara; id inglésas, 16; gerga azul y negra, 18; lanas para vestidos, 1|2; id. superiores, 2 y 2 y 1|2; merino negro, 9; támesis 6|4 ancho, 6 y 1|2; lanilla, 3 1|2; telas de seda, novedad, 10; pañuelos de lana, grandes, 14; tiras bordadas, á 3, 4 y 5 reales pieza; piqués blancos, á 4 y 1|2 reales vara; holanda de hilo, 5; id. de algodon, 50 reales pieza; lienzo de puro hilo, 2 3|4 reales vara de Rentería, superior, 4. Un gran surtido de perse para muebles, colchas, y cortinages, á 3 reales vara; pañuelos de hilo á 15 y 17 reales docena; chalinas para caballero, á 4, 6, y 8 reales; abanicos pericones, de 20 á 40 reales, y muchos más artículos á precios baratísimos.

LA GRANADINA. TALLER DE construccion de máquinas y fundicion de hierro, premiado en la exposicion con medalla de oro, de Roca y Badea Rejas, núm. 30, Granada.—Se construyen toda clase de prensas para aceite y vino; ruedas hidráulicas, turbinas y norias; bombas de todas clases; fábricas y molinos harineros y de aceite; arados de vertidera; armaduras, vigas, tirantes y cuanto sea referente á la construccion de edificios; fundicion de columnas, repisas, balaustradas y toda clase de piezas de hierro y bronce.—Reparacion y montaje de calderas y máquinas de vapor.—Encargos é instalacion de máquinas de todas clases.

GUANO SUPERIOR ESPAÑOL. Este abono, especial para la zona Granadina, presta á las plantas, tanto anuales como perennes, su potencia nutriliva desde la germinacion de la semilla hasta la completa madurez del fruto, sin provocar demasiado la vegetacion en la infancia ni abandonarlas en el incremento. La trasformacion de sus partes componentes se opera en el gran laboratorio de la naturaleza; su conbinacion con los fluidos ponderables é imponderables de la atmósfera elabora su descomposicion lenta y regularizada prolongando su duracion de uno á cuatro frutos, en armonia con la cantidad aplicada á la tierra.—Precio al contado 18 reales arroba con descuento de 5 por 100 en pedidos de 500 en adelante en el depósito en Gójar calle de San Agutin número 10.—Para más comodidad de los Sres. agricultores podrán dirigirse de palabra ó por escrito á don Paulino Santaella, Aguila 8, en Granada, quien, á solicitud de parte interesada, practicará reconocimiento en las fincas rústicas de los ramos de agricultura y arbolicultura; indagara la composicion química de las tierras labrantias y proporcionará el abono que esté más en armonia y sea mas asimilable á las plantas que hayan de vejetar en ellas.

SE VENDE UN ESTRA- do de lujo, en blanco.—Darán razon en la administracion de este periódico.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHEro. En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, **36** rs. arroba, y **9** rs. cuartilla.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO y en subasta extrajudicial se venderá una casa calle de los Tintes, hoy de Mendez Nuñez, número 15.—El acto tendrá lugar el dia 15 de Setiembre próximo á las diez de la mañana, en las oficinas de la Administracion Diocesana, calle de Mano de Hierro, número 14, donde estarán de manifiesto los títulos y el pliego de condiciones.

CERERÍA DE VICENTE PERALES CALATAyud, calle de Mendez Nuñez.—Depósito de géneros de punto y abanicos, Granada.—Venta al contado, por mayor y menor.—La libra de cera á 10 reales.—Clase superior, á 11.—En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.—En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

LITOGRAFÍA. La de D. Francisco Casado, Campillo, se ha trasladado á la Plaza de Bibarrambla, acera de los Miradores.—Se hacen tarjetas de visita, esquelas de casamiento, timbres, billetes circulares, notas de precios, facturas, etiquetas de todas clases en cromos, orlas, retratos, y especialidad en estampas.—Todo con prontitud, esmero y economía.—S. alquila el portal contiguo á la relojeria.

ABANIQUERÍA DE LA CARRERA.

SURTIDOS ESPECIALES.

A las granadinas.

¿Quereis abanicos mil
Con vitelas caprichosas?
Pues acudid presurosas
A la Carrera de Genil.

De muchos años sabeis
Que vendemos lo mejor,
Y es justo que en el calor
Abanicos nos compreis

Hay abanicos á real,
Hasta de veinte en bordado,
En fin, hemos rebajado
Y no tenemos rival.

Es preciso que vengais,
Si más barato quereis
Los abanicos tendreis
Al precio que los querais.

15, *Carrera de Genil*, 15.

SANCHEZ, LITÓGRAFO DE S. M., PREmiado con medalla de oro, Colcha 16. Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.—Nuevo despacho, Casso, grabador, Zacatin.